



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SIETE

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADQUISICIÓN DE HARDWARE, SOFTWARE Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, REALIZADOS EN FOMILENIO II (FONDO DEL MILENIO EL SALVADOR), POR EL PERÍODO DEL 1 ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**



**SAN SALVADOR, 27 DE OCTUBRE DE 2020**

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. RESUMEN EJECUTIVO	1
2. PÁRRAFO INTRODUCTORIO	2
3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
3.1. Objetivo General	2
3.2. Objetivos Específicos	2
3.3. Alcance de la Auditoría	2
3.4. Enfoque de la Auditoría	3
3.5. Limitantes presentadas en la Auditoría	3
4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS	4
4.1. Logros de la Auditoría	4
5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	4
5.1. Adquisiciones de Tecnología de Información y Comunicación para los proyectos FOMILENIO II.	4
6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y DE FIRMAS PRIVADAS	6
A) Auditoría Interna	6
B) Auditoría Externa	6
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	6
8. CONCLUSIÓN GENERAL	7
9. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA	8
10. PÁRRAFO ACLARATORIO	8

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

**Señores**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**FOMILENIO II (Fondo del Milenio El Salvador)**  
**Presente.**

Hemos realizado Auditoría de Gestión a la Adquisición de Hardware, Software y Servicios de Tecnología de Información y Comunicación, realizados en FOMILENIO II (Fondo del Milenio El Salvador), por el período del 1 enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019, obteniendo los resultados siguientes:

### **Área 5.1 Adquisiciones de Tecnología de Información y Comunicación para los proyectos de FOMILENIO II.**

Producto de la evaluación y análisis de la gestión relativa a las Adquisiciones de Tecnología de Información y Comunicación para los proyectos de FOMILENIO II, no identificamos aspectos materiales o relevantes que informar en hallazgos de auditoría.

San Salvador, 27 de octubre 2020.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



**Dirección de Auditoría Siete**

**Señores  
JUNTA DIRECTIVA  
FOMILENIO II (Fondo del Milenio El Salvador)  
Presente.**

## **2. PÁRRAFO INTRODUCTORIO**

Con base al Art. 5, numeral 4, Art. 30 numerales 4, 5 y 6 y Art. 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, así como al Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Siete, mediante la Orden de Trabajo No. 2/2020 de fecha 10 de enero de 2020, efectuamos Auditoría de Gestión a la Adquisición de Hardware, Software y Servicios de Tecnología de Información y Comunicación, realizados en FOMILENIO II (Fondo del Milenio El Salvador), por el período del 1 enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

## **3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

### **3.1. Objetivo General**

Evaluar la gestión realizada por FOMILENIO II, en cuanto a las adquisiciones de hardware, software y servicios de Tecnología de Información y Comunicación; con el fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con la que se realizan dichas adquisiciones.

### **3.2. Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos definidos para esta auditoría son:

- a) Comprobar el cumplimiento de normativa en los procesos de adquisición seleccionados como muestra.
- b) Evaluar si la Unidad de TIC de FOMILENIO participa en los procesos de adquisición de hardware, software y servicios de TIC.
- c) Constatar la existencia, implementación y uso del hardware, software y sistemas adquiridos.
- d) Evaluar el Sistema de Control Interno implementado.
- e) Analizar los informes de auditoría interna y externa, efectuar seguimiento a las recomendaciones de informes de auditorías anteriores emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **3.3. Alcance de la Auditoría**

Realizar Auditoría de Gestión a la Adquisición de Hardware, Software y Servicios de Tecnología de Información y Comunicación, realizados en FOMILENIO II (Fondo del Milenio El Salvador), por el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019, examinando el cumplimiento de sus objetivos y metas; reportando sobre los aspectos siguientes:

- a) El proceso de adquisición de hardware, software y servicios (consultorías) de TIC.
- b) El uso de del equipo adquirido y la implementación de sistemas en entidades implementadoras de proyectos FOMILENIO II.
- c) El cumplimiento de Convenio FOMILENIO II, directrices de adquisición y regulaciones aplicables a las adquisiciones de TIC en los proyectos FOMILENIO.

Realizamos la auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **3.4. Enfoque de la Auditoría**

La Auditoría de Gestión a la Adquisición de Hardware, Software y Servicios de Tecnología de Información y Comunicación, realizados en FOMILENIO II (Fondo del Milenio El Salvador), por el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019, está enfocada hacia la gestión de las adquisiciones de tecnología de información y comunicación para los proyectos de FOMILENIO II.

### **3.5. Limitantes presentadas en la Auditoría**

En el desarrollo de la Auditoría se presentaron las limitantes siguientes:

- Atrasos en la entrega de información o entrega incompleta en todo el proceso de la auditoría, entrega de información en formatos no solicitados de parte de la Unidad de Tecnología de la Información; ocasionando atrasos en el desarrollo de los procedimientos de auditoría.
- A partir del 20 de marzo 2020, el Equipo de Auditores no se presentó a las instalaciones de FOMILENIO, debido a la cuarentena por el COVID-19 retomando las labores presenciales a partir del 24 de agosto 2020, con fundamento en el “Plan Sanitario de Bioseguridad para la Reapertura Gradual de Labores en la Corte de Cuentas de la República en el marco de la Pandemia COVID-19”.
- Dificultad para la obtención oportuna de la información debido a que FOMILENIO estuvo funcionando con la modalidad de teletrabajo, a partir de la entrada en vigencia del estado de emergencia nacional.
- Verificaciones de existencia y uso de las adquisiciones de TIC que no se realizaron, debido a que el personal de las instituciones beneficiarias con los productos adquiridos, no estuvo laborando o estuvieron con la modalidad teletrabajo.



## **4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS**

### **4.1. Logros de la Auditoría**

No se identificaron realizaciones o logros que se hayan desarrollado como resultado de la presente auditoría; sin embargo, se identificaron aspectos menores que se solventaron en el proceso de la auditoría:

- a) Se completaron firmas por parte de la Gerencia de Adquisiciones en los documentos de distribución de contratos del proceso FOM II-CB-2391-2019.
- b) Se completaron facturas de consumidor final de equipos informáticos que hacían falta en los expedientes de adquisiciones.

## **5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

A través de los procedimientos y verificaciones realizadas en el desarrollo de la Auditoría de Gestión a las adquisiciones de tecnología de información y comunicación; se obtuvieron los resultados que se detallan a continuación:

### **5.1. Adquisiciones de Tecnología de Información y Comunicación para los proyectos FOMILENIO II.**

Producto de la evaluación y análisis de la gestión relativa a las adquisiciones de tecnología de información y comunicación para los proyectos FOMILENIO II, no identificamos hallazgos de auditoría, según lo establecen las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

#### **5.1.1 Conclusión sobre Adquisiciones de Tecnología de Información y Comunicación para los proyectos FOMILENIO II**

En cuanto a los resultados del examen a las adquisiciones de tecnología de información y comunicación para los proyectos FOMILENIO II; la gestión realizada por la administración ha sido eficiente, y se concluye lo siguiente:

- a) Con relación a las adquisiciones de Software:

FOMILENIO II en un esfuerzo conjunto con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ha invertido en implementar un Sistema de Información para la Gestión Educativa Salvadoreña, el cual es un software funcional para mejorar el funcionamiento escolar para el sistema nacional de educación; que prioriza la información del estudiante, los docentes y la escuela; que es de carácter normativo; y que permita el monitoreo de indicadores educativos en tiempo real. El Sistema de Información para la Gestión Educativa de El Salvador (SIGES) está en funcionamiento con 6 módulos desde la Url <https://siges.sv/inicio>, faltando 2 módulos por implementar de conformidad al contrato.

FOMILENIO II junto con el Banco Central de Reserva (BCR) mediante el Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX El Salvador), invirtió en el Sistema Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE (CIEX), el cual está en producción; actualmente tiene 12 actividades pendientes de implementar, de acuerdo al contrato. Este sistema ayuda en la agilización del comercio y la consolidación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), contribuyendo al proceso de interconexión con las demás instituciones vinculadas al comercio exterior, entre ellas: la Dirección Nacional de Medicamentos, la Dirección General de Aduanas, la Dirección General de Migración y Extranjería, los Ministerios de la Defensa Nacional, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, así como el Centro Nacional de Registros; fortaleciendo su interoperabilidad para el intercambio de información de las empresas importadoras y exportadoras que gestionan sus operaciones a través de la VUCE. Los productos de los procesos examinados fueron recibidos en el lugar y en el momento previsto en el contrato.

b) En cuanto a las adquisiciones de Hardware:

La administración de FOMILENIO II ha llevado a cabo sus procesos de adquisiciones de hardware garantizando la confiabilidad, ya que ha implementado protocolos para la seguridad e integridad en el resguardo del equipo tecnológico adquirido. FOMILENIO II es una institución con estándares internacionales y sus protocolos de aprobación, garantías, mantenimiento, resguardo son eficientes, además, ha dado seguimiento a los planes anuales de compra de forma ordenada y confiable.

FOMILENIO II, a través de la Gerencia de Adquisiciones ha respetado y promovido la libre competencia para la participación en los procesos de adquisiciones a través de la publicación en la página web <https://www.fomilenioii.gob.sv/>, generando con ello economía en estas adquisiciones; por otra parte, los planes anuales de compras, términos de referencia, comisión de adjudicación, administrador de contratos, comparación de precios y autorización de proveedores a través de banco de datos es administrado localmente previo las autorizaciones de la Corporación Reto del Milenio.

Se comprobó la existencia de la adquisición de equipo informático en el data center del Banco Central de Reserva; el equipo en producción y han implementado medidas contra riesgos naturales e intencionales, se comprobó la existencia de las actas de recepción del proveedor a FOMILENIO y actas de traspaso de equipo de FOMILENIO a la contraparte ejecutora de conformidad y avalada por el personal técnico. También se obtuvo evidencia de equipo informático distribuido en el Ministerio de Educación. Se verificó que el hardware adquirido ha sido ingresado al sistema de inventarios. Por lo anterior se concluye que la adquisición de hardware en FOMILENIO ha sido eficiente y se han cumplido con el indicador de economía.

En concordancia con las NAG, Políticas Internas de Auditoría y la ISSAI 4000.144, el procedimiento planificado por el auditor para obtener evidencia de auditoría, suficiente y apropiada de los bienes adquiridos por medio del Proceso FOMII- CB- 1202 – 2017 "Suministro de Equipo Informático para Recolección de Datos de Sistemas de Información en Centros Educativos y para Asistentes Técnicos Pedagógicos y de Gestión

de los Sistemas” no se pudo ejecutar, ya que por la pandemia no fue posible convocar al personal de los centros educativos.

c) Relacionado a las adquisiciones de servicios de tecnología de información y comunicación, se concluye lo siguiente:

FOMILENIO II ha realizado con economía los procesos de adquisición de servicios de consultorías TIC, ya que ejecutó el proceso de “Servicios de Consultoría para el diseño e implementación del sistema de gestión integrada de riesgo en el Comercio Exterior” mediante negociación del PET (Panel de Evaluación Técnica), con una disminución del 47% con respecto a la propuesta inicial y el proceso de “Servicios de Consultoría para diagnóstico, propuesta de implementación técnica y capacitación para el Ministerio de Hacienda, el Banco Central de Reserva y el Centro Nacional de Registros” fue ejecutado con un ahorro del 5.17% equivalente a \$17,526.30, de los fondos aprobados para este proyecto los cuales fueron de \$339,000.00. Debido a la cuarentena por la pandemia se hicieron reprogramaciones en la ejecución de los contratos de estos procesos, por lo que se encuentra pendiente de finalizar el cierre administrativo; sin embargo, los productos del diagnóstico, propuesta de implementación técnica y capacitación para el Ministerio de Hacienda, el Banco Central de Reserva y el Centro Nacional de Registros fue entregado a través de un lanzamiento público el 23 de septiembre de 2020. Así también, el sistema de gestión integrada de riesgo en el Comercio Exterior, fue entregado el 14 de octubre de 2020; sin embargo, no fue posible comprobar el uso de los mismos por ser muy reciente la entrega.

## **6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y DE FIRMAS PRIVADAS**

### **A) Auditoría Interna**

Durante el período auditado la Unidad de Auditoría Interna de FOMILENIO II, no ha remitido informes relacionados a las Adquisiciones de Tecnologías de Información y Comunicación.

### **B) Auditoría Externa**

No se han llevado a cabo auditorías relacionadas a las Adquisiciones de Tecnologías de Información y Comunicación por parte de firmas privadas de auditoría, por lo que no es posible efectuar análisis al respecto.

## **7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES**

No existen informes que contengan recomendaciones de auditoría relacionadas con el objeto de revisión o evaluación de la presente Auditoría de Gestión.

## 8. CONCLUSIÓN GENERAL

En cuanto a la gestión realizada por FOMILENIO II en las adquisiciones de hardware, software y servicios de Tecnología de Información y Comunicación, durante el período auditado, se evaluaron procesos de adquisiciones de los proyectos de Capital Humano e Infraestructura Logística por un monto de \$8,157,351.84; con relación a la eficiencia, eficacia y economía con la que desempeñaron esa gestión, se concluye:

- a) En cuanto al cumplimiento de normativa en los procesos de adquisición.

FOMILENIO II, fue eficiente en el cumplimiento de normativa en los procesos de adquisición ya que cuenta con los expedientes que contienen toda la documentación correspondiente en un primer momento, al proceso de adquisición desde el requerimiento y términos de referencia hasta la elaboración del contrato y en un segundo momento, al proceso de administración de la ejecución del contrato a partir de la orden de inicio hasta la recepción de los entregables del contrato. FOMILENIO II cumplió con el marco normativo legal y técnico, en el desarrollo de los procesos de adquisición y contratación de hardware, software y servicios TIC. Para la ejecución y desarrollo de los proyectos se apegaron a principios, mecanismos y procedimientos del Plan de Responsabilización Fiscal (FAP), en aspectos de planes de adquisición de hardware, software y servicios TIC; así como todos los aspectos de Principios de Costos de la MCC (Corporación Reto del Milenio), Directrices de Adquisiciones, y Manual de Operaciones de Adquisiciones (POM).

- b) Respecto a la participación de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones en los procesos de adquisición de hardware, software y servicios de TIC para los proyectos de FOMILENIO II con las entidades ejecutoras; comprobamos la eficacia de FOMILENIO II, ya que un especialista de la Unidad de TIC de FOMILENIO participa en dichos procesos cuando es así requerido por la Gerencia solicitante; proporcionado asesoría técnica durante el proceso, participa en la revisión de las especificaciones técnicas y en la recepción de productos TIC; también participan mediante nombramiento como un Miembro del Panel de Evaluación Técnica de las ofertas, propuestas o cotizaciones recibidas.

- c) En cuando a la existencia, implementación y uso del hardware, software y sistemas adquiridos.

FOMILENIO a través de la Gerencia de Adquisiciones, las unidades ejecutoras, entidades implementadoras y Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones, ha sido eficiente en la entrega de los productos adquiridos y en el acompañamiento en la instalación o puesta en producción de los productos TIC adquiridos.

- d) Relacionado a la evaluación del Sistema de Control Interno implementado.

Se evaluó el Sistema de Control Interno de FOMILENIO II, relacionado con las Tecnología de Información y Comunicación; considerando que el resultado obtenido fue un control interno fuerte; se concluye que el sistema de control interno relacionado



con las tecnologías de información y comunicación de FOMILENIO II, es fuerte con un nivel de confianza alto.

e) En cuanto a la economía en las adquisiciones.

La Gerencia de Adquisiciones evaluó la mejor oferta, se utilizaron principios de competencia, y se obtuvieron precios razonables, contando con parámetros de medición técnica y de calidad; por lo que se concluye que FOMILENIO II realizó sus procesos de adquisición y contratación de hardware, software y servicios TIC cumpliendo con el indicador de economía.

f) Las adquisiciones de hardware, software y consultorías de tecnología de información y comunicación se han realizado cumpliendo criterios de eficiencia y eficacia, ya que estos procesos han sido llevados de forma ordenada y se ha comprobado que el 100% de los entregables cuentan con las actas de recepción de conformidad a los términos de referencia.

## 9. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

No se emiten Recomendamos de Auditoría.

## 10. PÁRRAFO ACLARATORIO

Este informe se refiere únicamente a la Auditoría de Gestión a la Adquisición de Hardware, Software y Servicios de Tecnología de Información y Comunicación, realizados en FOMILENIO II (Fondo del Milenio El Salvador), por el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019; por lo que no emitimos opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros en su conjunto; el cual fue desarrollado de acuerdo a la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Manual, Normas y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 27 de octubre de 2020.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

**Dirección de Auditoría Siete**



Se hace constar que esta es una versión pública del informe de auditoría, que no contiene información confidencial que ha sido testada, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

